



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

REGION ATACAMA

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N°: 07 SESION ORDINARIA

DIA : 02.03.2011



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
02.03.2011

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 09:08 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Srta. Karina Zárate Rodríguez y como Secretaria de Actas Sra. Sylvia Villegas Tapia.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JORGE PINO ALQUINTA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON WALDO RAMOS MERCADO
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON RAÚL MEDINA FERNÁNDEZ

Invitados:

Director Departamento de Educación Municipal Sr. Raúl Peralta Y.

TABLA:

1. Saludos del Sr. Presidente del Concejo
2. Lectura y Discusión Actas Anteriores
3. Correspondencia Recibida
4. Correspondencia Despachada
5. Presentación Modificación Presupuestaria DAEM
6. Cuenta del Sr. Presidente del Concejo
7. Incidente de Concejales
8. Peticiones

02.- LECTURAS Y DISCUSIÓN ACTAS ANTERIORES

Se aprueban las siguientes actas: N°1, N°2, N°3, N°4, N°5 y N°6.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1	SECPLA PROVIDENCIA 254	Solicita acuerdo para la aprobación del Proyecto denominado "Conservación Áreas Públicas, Sectores Urbanos, Vallenar".
----------	---------------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO N°37

Por unanimidad de los presentes se aprueba Proyecto denominado Conservación Áreas Públicas, Sectores Urbanos, ValLENAR, correspondiente a la primera cuota 2011 del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal en su modalidad IRAL (PMU IRAL). Proyecto aprobado para la comuna de ValLENAR por \$9.879.336.- (nueve millones, ochocientos setenta y nueve mil, trescientos treinta y seis pesos), el que se desglosa en 12 hombres/mes por cuatro meses y un cupo por dos meses.

2	Contraloría General de la Republica Providencia 735	Concuerda con decisión del Concejo por cierre de las patentes del local La Primavera.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información.

3	Asociación de Funcionarios Municipales	Solicitan concesión de estacionamientos controlados en actividades tales como Fiesta Cruz de Mayo, 18 de Septiembre y ExpoAgropecuaria, con la finalidad de reunir fondos para la asociación.
---	--	---

Concejales toman conocimiento de la información y señalan no tener inconveniente en ceder la concesión de los estacionamientos controlados en las actividades de 18 de Septiembre y en la ExpoAgropecuaria, previa consulta con la Dirección de Asesoría Jurídica.

En la Fiesta de Cruz de Mayo no será posible acceder dado que existe un compromiso con el Club Meseta quiénes son dueños de los terrenos en que funcionan los estacionamientos.

4	Rentas Municipales	Presenta solicitud de Sra. Erna Carrillo Veliz, de patente Supermercado de Alcohol", informa que local no cumple con los metros lineales es decir se encuentra a 93 metros del acceso principal del negocio hasta la puerta principal de la Escuela D-71, por tanto Rentas informa que no es posible acceder a la solicitud de acuerdo a la Ley de Alcoholes N°19.925 Art0. 8.-
---	--------------------	---

ACUERDO N°38

Por unanimidad de los presentes no autorizan patente de Supermercado de Alcohol, presentado por la Sra. Erna Carrillo Veliz, por no cumplir con los metros lineales exigidos por la Ley de Alcoholes N°19.925, Art.8, el que señala que no debe haber ningún local de expendio de bebidas alcoholicas a menos de 100 metros de un establecimiento educacional.

El establecimiento educacional se encuentra ubicado a 93 metros del acceso principal del negocio.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

5	FOSIS Providencia 855	Informa que no cuentan aún con las evaluaciones para presentar propuesta al Concejo, solicita audiencia en próxima sesión.
---	--------------------------	--

Concejales toman conocimiento de la información.

6	RENTAS MUNICIPALES Providencia 277	Solicita patente de Restaurante de Alcohol a nombre de Sr. Grichar Denny Quiroga Oviedo, local ubicado en calle Prat con Brasil "Runas Haití", según informe estaría cumpliendo con la normativa que dicta la Ley de Alcoholes.
---	---------------------------------------	---

ACUERDO N°39

Por unanimidad de los presentes se autoriza patente de restaurante de Alcohol a nombre de Sr. Grichar Denny Quiroga Oviedo, ubicado en calle Prat N°978, sector Centro de la Comuna de ValLENAR, local comercial denominado Runa Haití.

Concejal Bogdanic indica que la patente será exclusivamente para restaurante de alcohol, en ningún caso deberá ser utilizada en otra actividad que no sea esta.

7	DIDECO Providencia 278	Envía informe socioeconómico sobre Sra. Gladys Moreno Moreno, quién habita casa habitación en calle Lourdes 49, con la finalidad que el concejo analice situación de terreno disputado por familia de Sr. Juan Orellana y Sr. Waldemar Monroy.
---	---------------------------	--

ACUERDO N°40

Por unanimidad de los presentes acuerda traspasar terreno ubicado en calle Lourdes N°49 a nombre de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR.

Se autoriza por un lapso de dos años a la Sra. Gladys Moreno Moreno, Rut.11.375.009-9 la permanencia en calle Lourdes N°49 para que solucione su problema habitacional, cumplido el plazo desalojar la propiedad en el mes de marzo del año 2013.

04.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

1	DIDECO	Solicita informe socioeconómico de familia residente en calle Lourdes N°49
2	Dirección Ambiente	Medio Solicita investigar y buscar solución a queja de vecinos por domicilio utilizado por bodega por la Empresa Avícola La Herradura.
3	DAF	Solicita compra de Impresora para oficina de Concejales.
4	Inspección y cobranzas	Solicita gestionar por problema de Sr. Alberto Soler domiciliado en calle Faez 610, por material arrimado a la pared de su casa



5.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DAEM:

Con motivo del retiro voluntario de dos funcionarios y de otro por aplicación de la Ley 20.006, solicitan autorización para presentar solicitud de Anticipo de Subvención Educacional para Indemnización de los siguientes funcionarios: Sra. Silvia Bugueño O´Ryan por renuncia voluntaria, Sra. Rosa Briceño Figueroa por renuncia voluntaria, Sr. Patricio Saavedra Maltés por Aplicación Ley 20.006

ACUERDO N°41

Por unanimidad de los presentes se aprueba la solicitud de Anticipo de Subvención Educacional para indemnización de los siguientes funcionarios por aplicación de la Ley N°20.159:

Sra. Silvia Bugueño O´Ryan por renuncia voluntaria.
Sra. Rosa Briceño Figueroa por renuncia voluntaria.
Sr. Patricio Saavedra Maltés por Aplicación Ley 20.006

6.- CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO

INAUGURACION DE PLAZOLETA EN VISTA ALEGRE:

Informa hoy se inaugura la Plazoleta cuyo costo arrojó la suma de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos), ejecutado a través del Programa Comuna Segura a cargo de la profesional Srta. Catisis Lobos, proyecto ubicado en el sector de Vista Alegre, los que constan de juegos infantiles, máquinas de hacer ejercicios, áreas verdes, etc., previo a la inauguración se realizará una maratón para la cual invita a todos los concejales a participar con la ciudadanía.

CITACIÓN DEL CORE:

Señala que le llegó una citación del CORE para tratar el tema de Domeyko, específicamente Proyecto Solución Casetas Sanitarias Localidad de Domeyko, para ello asistieron dos funcionarios municipales, Sr. Eduardo Peralta y Sr. Gabriel Galleguillos quienes informaron en qué proceso se encuentra este proyecto.

APORTE DE SEREMIA DE TRANSPORTE:

Informa que Seremi de Transporte le llamó para informar que la comuna se adjudicó la suma de \$137.000.000.- (ciento treinta y siete millones de pesos). El día lunes el municipio enviará los funcionarios que tienen relación con este tema para que tomen conocimiento de qué forma se deberán invertir estos recursos.

Concejal Morales recuerda que en alguna oportunidad Sr. Montaña presentó un proyecto vial muy interesante, señala que tal vez sería bueno considerarlo.

Concejal Ramos agrega que se puede trabajar en proyectos viales, de manera que al acceder a Vista Alegre los colectivos no tengan que dar tremenda vuelta, invita visitar el entorno donde se puede buscar solución a los problemas de acceso vehicular a las poblaciones altas.

Concejal Pino opina que se debiera considerar la reparación de veredas. Ante esta observación se informa que ya SECPLA tiene contemplado un proyecto del FNDR.

ACTIVIDADES DE VERANO:

Informa que todas las actividades de verano terminaron con bastante éxito, se notó participación de la comunidad, muchos niños. Considera que este verano estuvo muy "movido" el verano, transformándose en algo muy positivo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Aprovecha de felicitar a Srta. Karina Zárate Directora de Dirección de Desarrollo Comunitario y a través de ella a todo el grupo técnico que trabajó para que estas actividades tuvieran un desarrollo agradable para la comunidad.

Concejal Medina indica por qué en estas actividades no se privilegia a lo nuestro a lo comunal, por qué contratar como animador a Sr. Germán Valenzuela, existiendo animadores locales, traer banda musical de otra ciudad teniendo lo nuestro.

Ante esta observación Srta. Karina Zárate responde que el tema fue subido al portal por tanto las contrataciones fueron transparente, no fue un contrato directo, sino que se cumplió licitando tal como lo exige la Ley.

Concejal Iribarren, de la misma forma felicita por el desempeño de todo el grupo que trabajó para el éxito de estas actividades.

RECOLECCION DE ANTECEDENTES PAMMA:

Se solicita a Sr. Luis Bogdanic que el día 03.03.2011, asista a Copiapó para reunir antecedentes sobre proyectos PAMMA.

ACUERDO N°42

Por unanimidad de los presentes se autoriza en representación del Concejo Municipal al Concejal Sr. Luis Bogdanic Caminada, para que viaje a la ciudad de Copiapó y reunir antecedentes relacionados con los proyectos PAMMA y beneficios para los mineros artesanales de la comuna.

7.- INCIDENTES CONCEJALES

CONCEJAL ROBINSON MORALES VALERA:

PAVIMENTO PARA CANCHA DE LONGOMILLA:

Expone que falta pavimento en la cancha de Longomilla, consulta qué factibilidad existe para que se construya a la brevedad y se solucione el problema.

CONCEJAL SERGIO IRIBARREN CARDENAS:

Pendiente.

CONCEJAL LUIS BOGDANIC CAMINADA

PINTADO DE PASO CEBRA Y LOMO TORO:

Señala que ya comenzaron las clases y está preocupado porque le falta pintura a cruza calles y lomos de toro. Sr. Alcalde responde que eso ya debiera estar listo de aquí al jueves.

AMBULANCIA DE DOMEYKO:

Consulta qué sucede con la ambulancia de Domeyko. Se responde que eso ya está listo y mañana se debiera entregar.

REPARACION DE VEREDAS:

Indica que se encuentra preocupado por las reparaciones que debieran realizar la Empresa Agua Chañar en los trabajos que hay en calle Prat. En relación a este tema se acuerda citar a funcionarios de DOM para exponer y analizar el tema de rotura y reposición de calle, trabajos realizados por la Empresa Aguas Chañar.

CONCEJAL JORGE PINO ALQUINTA

Pendiente.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJAL WALDO RAMOS MERCADO

Pendiente.

CONCEJAL RAUL MEDINA FERNANDEZ

Pendiente.

07.- PETICIONES.

PETICIONES DE SUBVENCIONES

ORGANIZACION	MONTO
Asociación Funcionarios Municipales	Solicita aporte anual de \$10.000.000.-
Agrupación de Dializados "Familiares y Amigos".	Solicita aporte anual por sobre los \$31.000.-
Asociación Gremial "El Donkey"	Solicita aporte anual para pagar sueldo de cuidador de la planta.
Damas de Blanco	Solicita aporte anual
Club Adulto Mayor Abuelita Esperanza	Solicita aporte anual
Consejo Desarrollo Estación CESFAM	Solicita aporte anual de \$30.000.-
UCAM	Solicita aporte anual de \$50.000.-
Fundación Integra	Solicita aporte anual
Siempre en Domingo	Solicita aporte anual
Corporación Mi Pequeño Hermano	Solicita aporte anual
Agrupación Discapacitados ADIVA	Solicita aporte anual de \$40.000.-
Unión Campesina Rural	Solicita aporte anual
Red Comunal de Mujeres Rurales Indígenas Las Añañucas	Solicita aporte anual por sobre los \$20.000.-
Unión comunal de Juntas de Vecinos Localidades Rurales	Solicita aporte anual de \$100.000.-
Cruz Roja	Solicita aporte anual de \$120.000.-
Consejo Sectorial de Salud, Centro de Salud Gral. Baquedano	Solicita aporte anual
Consejo Sectorial de Salud, Centro de Salud. Hermanos Carrera	Solicita aporte anual
Centro de Acogida Maravilla	Solicita aporte anual
COANIQUEM	Solicita aporte anual DE \$1.071.000.-

Concejales toman conocimiento de las peticiones y la dejan pendiente hasta Sesión que se evaluarán en este mes.

Sr. Alcalde, siendo las 12:50 horas da por finalizada la sesión habiendo cumplido en la totalidad los objetivos de este Concejo.


SYLVIA VILLEGAS TAPIA
SECRETARIA ACTA




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE